

- Zambrano, María (1939): *Pensamiento y poesía en la vida española*. México, La Casa de España en México.
- (1965): *España, sueño y verdad*. Barcelona, Edhasa.
  - (1986): *Senderos*. Barcelona, Anthropos.
  - (1987): *Filosofía y poesía*. México, FCE, 2.ª ed.
  - (1987a): *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid, Alianza Editorial.
  - (1989): *Notas de un método*. Madrid, Mondadori.
  - (1992): *El hombre y lo divino*. Madrid, Siruela, 2.ª ed.
  - (1993): *Claros del bosque*. Barcelona, Seix Barral, 4.ª ed.
  - (1995): *Las palabras del regreso*. Ed. de M. Gómez Blesa, Salamanca, Amarú Ediciones.
  - (1995a): *La confesión: género literario*. Madrid, Siruela.
  - (1998): *Los sueños y el tiempo*. Madrid, Siruela.
  - (2007): *Algunos lugares de la poesía*. Ed. intr. y notas de J. F. Ortega Muñoz, Madrid, Trotta.
  - , y José Ortega y Gasset (1984): *Andalucía, sueño y realidad*. Granada, EAUSA.

#### VALENTÍN GARCÍA YEBRA, TEÓRICO DE LA TRADUCCIÓN

Juan Antonio Tello  
Universidad de Zaragoza

Valentín García Yebra es uno de los grandes expertos en Teoría de la Traducción que ha dado el siglo XX en España, nombre que se une a otros como los de Francisco Ayala, Teodoro Sáez Hermosilla, Julio-César Santoyo o Díez Taboada, por citar a alguno de los más cercanos en el tiempo. En los últimos treinta años, buena parte de su labor científica ha tenido como objeto esta disciplina que, a pesar de contar con numerosos testimonios, no ha merecido un esfuerzo teorizador hasta prácticamente la mitad del siglo pasado. Al igual que sucede con el proceso traduccional, la praxis ha precedido a la teoría, la experiencia (*empeiria*) al arte (*téchnē*), como ya comentara Aristóteles en el libro primero de su *Metafísica*, otra forma de decir que lo singular precede siempre a lo universal. La traducción, como todas las ciencias, va de lo concreto –el texto, en este caso–, a lo abstracto, es decir, del caso particular a la sistematización de ideas y procedimientos que hagan más fácil la formación del traductor y sus resultados prácticos. Aristóteles, que no hace alusión al arte de traducir en sus páginas, como tampoco, por otra parte, la tradición en la que se inscribe, defiende en última instancia la teoría, al atribuir al arte un grado más alto de sabiduría que la experiencia. El primero conoce las causas, la segunda sus efectos. Ambos se diferencian por la capacidad o no de enseñar sus habilidades<sup>1</sup>.

1.- Vid. ARISTÓTELES (1982): *Metafísica* I., ed. trilingüe de Valentín García Yebra, Madrid, Gredos, 981a5-b9.

Precisamente por la traducción de esta obra, García Yebra recibe en 1971 el Premio "Ibáñez Martín", otorgado por el CSIC. Su versión de la *Poética* aristotélica se ha convertido también en punto de referencia para quien desee conocer la obra del filósofo griego, obras a las que habría que añadir, por ejemplo, en el marco de su labor docente, la *Guerra de las Galias* de Cayo Julio César o *De amicitia* de Marco Tulio Cicerón.

García Yebra ha seguido este mismo proceso en su trayectoria profesional. La práctica precede a la teoría, pero ambas se justifican mutuamente. Hasta 1974 ejerce de traductor –del griego y del latín, por su condición de Catedrático en Filología Clásica, y también del alemán, idioma del que es especialista, del inglés, del francés, del italiano y del portugués–, pero no se detiene en el estudio sistemático de sus principios teóricos. A partir de 1975, fecha ligada a la creación del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid, donde impartirá clases de "Teoría de la traducción" y "Traducción del Alemán", comienza una labor teórica que ha dado fruto en volúmenes de referencia como *Teoría y práctica de la traducción* (1982), *En torno a la traducción: teoría, crítica, historia* (1983) y *Traducción: teoría y práctica* (1994). Señala García Yebra en la introducción del primero de ellos que, si exceptuamos el libro de Georges Mounin *Los problemas teóricos de la traducción* (1963 para la edición original, 1971 para la versión española de Julio Lago Alonso), en esos momentos no existía en España, ni en español, ninguna obra específica que pudiera servir de consulta. El grueso de la bibliografía podía leerse en inglés, francés, alemán, y en lenguas eslavas, hecho que propicia los estudios llevados a cabo tanto por la escuela traductológica rusa como por distintos países de Europa del Este.

*Teoría y práctica de la traducción* se estructura en torno a las obras de J.-P. Vinay y J. Dalbernet (*Stylistique comparée du français et de l'anglais*), de A. Malblanc (*Stylistique comparée du français et de l'allemand*) y de E. A. Nida y Ch. R. Taber (*La traducción: teoría y práctica*), complementadas con otros estudios de carácter general, como es el caso de *El maravilloso mundo del lenguaje* de W. Porzig (con traducción de Abelardo Moralejo), la *Lingüística general* de R. H. Robins o la *Semántica* de St. Ullmann. La razón de que, después de tres milenios de práctica traductora, es decir, de empirismo, no hubiera aparecido la noción de un estudio teórico de la traducción, la justifica Mounin al comienzo de su obra. La única orientación la ofrecían los testimonios de los traductores. Mounin cita, entre otros, a Cicerón, Horacio, San Jerónimo, Dante, Erasmo, Du Bellay, Lutero, Pope, Chateaubriand, Goethe, Humboldt, Mallarmé, Paul Valéry, Larbaud, Gide,

etc.<sup>2</sup> Desde un punto de vista teórico, la traducción seguía siendo hasta entonces un campo inexplorado, por encontrarse en el punto de intersección de varias ciencias como la lingüística, la lógica, la psicología y la pedagogía. Universidades como Ginebra, Turín, Viena, París o Lovaina tenían en marcha estudios sobre traducción, pero abordados desde la práctica, no desde la reflexión teórica. Las teorías lingüísticas de Saussure, Jespersen, Sapir o Bloomfield apenas contienen menciones esporádicas a esta disciplina. A. V. Fedorov, en su *Introducción a la teoría de la traducción* (1958), plantea el problema como una operación lingüística y, por tanto, propone que toda teoría de la traducción debe ser tratada desde este ángulo. Vinay y Dalbernet también proponen inscribir formalmente la traducción en el campo de la lingüística. La consideran como una disciplina exacta, con sus técnicas y problemas particulares, que deben ser estudiados en el marco de las teorías lingüísticas de la época. Es lo que hace también Georges Mounin cuando pasa revista a las posibilidades e imposibilidades de la traducción a la luz de las teorías lingüísticas modernas sobre la significación de Saussure, Bloomfield, Harris o Hjelmslev.

El contrapunto lo ofrece Edmond Cary, para quien la traducción es, ante todo, un arte que no puede definirse desde el punto de vista científico, por ser la suma de una operación lingüística y una operación literaria. En el caso especial de la poesía, donde la restitución de la forma y sus efectos musicales se plantea como un problema a veces irresoluble, resulta básico establecer entre autor e intérprete una afinidad espiritual. Para traducir a los poetas, hace falta saber mostrarse poeta, penetrar profundamente en el universo creador, ponerse en el lugar del otro, recrear su esencia poética<sup>3</sup>. Las posiciones lingüística vs. literaria están así planteadas desde polos opuestos, dos formas de entender un mismo proceso. Fedorov reconoce que la traducción puede ser estudiada desde diferentes puntos de vista. Dentro del sistema de las ciencias lingüísticas, la teoría de la traducción va unida tanto a factores lingüísticos como extralingüísticos, pero su base analítica y operacional depende directamente de disciplinas como la lingüística general, la lexicología, la gramática (sincrónica y diacrónica) y la estilística. Cary y los soviéticos dicen que todo acto de traducción, ya sea literario o poético, teatral o cinematográfico, no puede reducirse a una operación lingüística que pueda ser agotada mediante el análisis científico de los problemas

2.- Recopilaciones como las de BALLARD, M. (1992): *De Cicerón a Benjamin. Traducteurs, Traduction, Réflexions*, Lille, Presses Universitaires de Lille; HORGUELIN, Paul A. (1981): *Anthologie de la manière de traduire*, Domaine français, Linguatex; VEGA, Miguel Ángel (1994): *Textos clásicos de la teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra; o de LÓPEZ GARCÍA, Dámaso (1996): *Teorías de la traducción: antología de textos*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, ofrecen una variada gama de ideas sobre historia de la traducción, desde la época romana al siglo XX, que reproducen la eterna polémica entre libertad y fidelidad.

3.- Vid. CARY, Edmond (1985): *Comment faut-il traduire*, introd., bibliographie et index de Michel Ballard, Lille, Presses Universitaires de Lille, p. 4, y "Traduction et poésie", *Babel* III, 1 (1957), pp. 11-32.



léxicos, morfológicos o sintácticos. Ambas posturas serán superadas con el tiempo en favor de un principio filológico general situado frente al formalismo estructural, menos antagónico en este caso que el anterior y más centrado en la noción de traducción funcional, suscitada en los años sesenta y setenta, de mayor dinamismo y flexibilidad con las cuestiones de detalle.

García Yebra, aunque parece más inclinado hacia cuestiones lingüísticas, se sitúa en un término medio. El estudio de la traducción es una rama de la lingüística aplicada, dice. Teoría y práctica son inseparables. La teoría guía a la práctica, la práctica da pie a la teoría. El empirismo que se extrae de la experiencia es un paso previo para la teorización, pero no una teoría en sí misma. El estudio crítico de las traducciones proporciona, en cambio, sus argumentos. Teoría, práctica y crítica son los tres vértices del triángulo traductor. La traducción literaria une teoría y arte, una operación lingüística a la que se añade una operación literaria. La diferencia entre traducción científica y traducción literaria se dirime en la oposición entre lo general y lo fundamental, entre la función lógica del lenguaje y su desviación estilística. Este concepto del lenguaje poético como desviación de la lengua general ha sido estudiado por Jean Cohen<sup>4</sup>. A partir del análisis de la poesía de escritores como Mallarmé, Baudelaire o Rimbaud, entre otros, su hipótesis puede resumirse en dos puntos: la diferencia entre prosa y poesía es de naturaleza lingüística, es decir, formal, no se encuentra ni en la sustancia sonora ni en la sustancia ideológica, sino en la relación que introduce el poema entre sus significantes y sus significados, y también entre sus propios significados; este tipo de relaciones se caracteriza por su negatividad, por la violación del código del lenguaje usual.

El objetivo de la traducción científica es reproducir una estructura funcional, puramente conceptual, por medio de otra estructura equivalente. La "invariancia" es su concepto central. El lenguaje literario, sin embargo, abarca todos los elementos de la lengua, todos sus recursos, pero solamente puede ser pensado desde lo individual. La traducción poética es el ejemplo más claro de esta individualidad irreductible. «El poema –según García Yebra– es la concreción formal única e irrepetible de una idea poética igualmente irrepetible»<sup>5</sup>, el resultado de la operación forma + idea, cargada tanto de factores intelectuales como de otros orientados hacia lo sensitivo y lo volitivo. Poeta y traductor equiparan sus papeles, uno en referencia a la lengua general en la que le es dado expresarse y otro en relación con la obra artística que debe traducir. Ambas empresas son imperfectas, limitadas en sus posibilidades, pero legítimas en sus propósitos:

4.- Cf. COHEN, Jean (1966): *Structure du langage poétique*, Paris, Flammarion.

5.- GARCÍA YEBRA, Valentín (1983) *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid, Gredos, p. 48.

Entre un poema y su traducción –dice García Yebra– habrá siempre fisuras, habrá incluso fosos. ¡Entre un poema y la vida habrá siempre abismos! Nadie pretenderá por eso hacer callar a los poetas. Igualmente irrazonable sería negar la legitimidad de la traducción.<sup>6</sup>

Los abismos a los que se refiere García Yebra tienen tal vez su origen en una concepción romántica de la escritura. El poeta es una especie de traductor, decía Valéry, la traducción, el proceso que va de la nada a la idea, del vacío a la palabra.

Entran aquí en juego consideraciones de una corriente de pensamiento ligada a la psicología y a la filosofía, y muy difundida entre escritores y poetas. Se trata del solipsismo lingüístico, doctrina que expresa la imposibilidad de una verdadera comunicación, no solo en el ámbito interlingüístico, sino también en el seno de una misma lengua. En escritores como Rilke o Blanchot, citados por Mounin y retomados por García Yebra en su exposición, se redonda en la misma idea, la imposibilidad real de comunicación entre individuos, aunque está implícita en buena parte de los argumentos que han abogado por la imposibilidad de traducir. Schleiermacher y Ortega, a los que volveremos luego, la utilizan también en sus respectivos razonamientos. El primero se pregunta: «¿No nos vemos con frecuencia obligados a traducir previamente lo que dice otro que es de nuestra misma clase, pero de sensibilidad y temperamento diferentes?»<sup>7</sup>. Para el segundo, todo acto de comunicación es, al menos, parcial. La lengua no permite expresar la totalidad de nuestro pensamiento. Hablar o escribir es pues una renuncia, «renunciar a decir, callar». La realidad del lenguaje trae consigo la certeza de que «el habla se compone sobre todo de silencios». La traducción, en consecuencia, «trata de decir en un idioma lo que este idioma tiende a silenciar»<sup>8</sup>. Se plantea aquí una idea general de la traducción, vista tanto desde la comunicación como desde un ángulo artístico, una búsqueda de la expresión para exteriorizar pensamientos, sensaciones o sentimientos, un traslado desde el espíritu del locutor, o del artista, hacia el ámbito perceptivo del oyente, del espectador o del lector. El intercambio de palabras y concepciones no equivale a la transmisión unívoca de una idea, sino más bien a una recepción parcial, condicionada por la psique del interlocutor. El lenguaje traspone la realidad por medio de una serie de signos particulares, y anota de manera incompleta lo que sucede en nuestro pensamiento. Rilke decía: «Casi todo lo que nos sucede es inexpressable [...] en el fondo, y precisamente en cuanto a lo

6.- GARCÍA YEBRA, Valentín (2003): *El buen uso de las palabras*, Madrid, Gredos, p. 312.

7.- SCHLEIERMACHER, F. (1813): "Sobre los diferentes métodos de traducir", trad. de Valentín García Yebra, en VEGA, Miguel Ángel, *op. cit.*, p. 224.

8.- ORTEGA Y GASSET, J. (1937): "Miseria y esplendor de la traducción", *ibid.*, p. 301.

esencial, estamos indeciblemente solos»<sup>9</sup>. Y Blanchot añade: «toda comunicación directa [por medio del lenguaje] es imposible»<sup>10</sup>, con lo que subraya la oposición entre conocimiento discursivo o lógico y conocimiento no discursivo, alógico o supra-intelectual, vinculado con los valores connotativos del lenguaje, una forma de conocimiento no racional, de tipo emocional y afectivo.

Todas estas ideas tienen reflejo en las reflexiones de García Yebra, sobre todo en lo referente a las fases de que se compone, a su juicio, el proceso traductivo, la comprensión y la expresión. La primera presupone un conocimiento profundo del texto original, tanto en lo concerniente a la lengua como a la cultura, un análisis semántico que pasa por sus componentes léxico, morfológico-sintáctico, fónico y, en todo caso, pragmático u óntico, complementado por el manejo de las claves extralingüísticas implícitas o explícitas. Este es el esquema básico que desarrolla en su primera obra, *Teoría y práctica de la traducción* (1982), y que a la postre perdura en el resto de sus escritos. En esta tesitura, el traductor se presenta ante todo como un lector, y también, en cierto modo, como un crítico literario. Ambas figuras implican una estética de la recepción, un saber sobre el texto cuya comprensión total resulta inalcanzable. Nida y Taber sitúan al lector, destinatario último de este proceso, en el centro de interés de la teoría de la traducción de las últimas décadas. Cabría preguntarse, por otro lado, si esta supuesta convergencia entre las intenciones del autor y la comprensión que de ello hace el traductor es realmente necesaria o pertinente, pues la naturaleza misma del lenguaje poético implica, por sí misma, una divergencia, expansión, renovación o actualización de un texto. La fase de la expresión, la única de las dos que puede llamarse propiamente traducción, busca las palabras o expresiones para reproducir el contenido. Es aquí donde el arte de traducir revela sus obstáculos e imposibilidades, basados principalmente en los tres estratos lingüísticos: léxico, morfología y sintaxis. El traductor produce un texto nuevo, un segundo grado de la escritura, y acerca posturas hacia la situación del escritor que ha producido la obra original. Para esta concepción del proceso, inclinada, como hemos visto, hacia la prioridad del sentido, debemos saber a qué llamamos realmente «contenido». García Yebra se apoya en la bipartición saussuriana del signo en significante y significado, y en el tripartito significado, designación, sentido de E. Coseriu<sup>11</sup> para enunciar una norma general:

El traductor está obligado a conservar no solo el sentido del texto, sino también sus designaciones, a veces incluso sus significados, mientras la lengua terminal no le

9.- RILKE, *Cartas a un joven poeta*, p. 26, cit. por MOUNIN, Georges (1971): *Los problemas teóricos de la traducción*, versión esp. de Julio Lago Alonso, Madrid, Gredos, p. 202.

10.- BLANCHOT, Maurice (1943): *Faux-Pas*, París, NRF, pp. 21 y 30, *ibid.*, p. 214.

11.- Significado entendido como «la base mental que subyace en cada uno de los significantes que componen el texto», designación como «referencia de los signos lingüísticos a las realidades nombradas por ellos», y sentido como «lo que un texto quiere decir» (GARCÍA YEBRA, Agustín, *Experiencias de un traductor*, op. cit., p. 10).

imponga equivalentes que prescindan de los significados y hasta de las designaciones (nunca puede haber equivalentes que prescindan también del sentido).<sup>12</sup>

El problema de la equivalencia, planteado en un primer momento por Roman Jakobson, alcanza aquí su máxima expresión, equivalencia dinámica o correspondencia formal, semántica o estética, forma y contenido, estilo y sentido, en suma, fidelidad o libertad, motivo central de discrepancia a lo largo de toda la historia de la traducción. No es posible una traducción totalmente equivalente. Lo que la hace imposible es el estilo natural de la lengua. La traducción adecuada y conveniente será, en todo caso, la que mejor reproduzca el contenido del original y más se aproxime a su estilo, dice García Yebra.

Una vez conocido este proceso, conviene sentar las bases para su definición, a saber, un «proceso eminentemente lingüístico, que implica la atentísima confrontación de dos lenguas y la valoración de la potencia o capacidad expresiva de dos textos o manifestaciones de ambas»<sup>13</sup>. La traducción se ejerce de texto a texto, no de lengua a lengua, de un conjunto de signos escritos analizables y desmontables por otro conjunto de signos escritos de funcionamiento equivalente al original. Los conocimientos básicos para cualquier teoría de la traducción son entonces la lexicología y la semántica, sincrónica y comparativa, con una marcada tendencia, como puede verse, hacia la reproducción prioritaria del sentido y, en un segundo momento, de la forma, que se adentra en los dominios de la estilística. «La regla de oro de la traducción es —a su entender— decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga, y decirlo todo con la naturalidad que permita la lengua a la que se traduce». Así lo enuncia en la página xxvii del prólogo a la edición trilingüe de la *Metafísica* de Aristóteles, publicada en 1970, cuando aún no había armado su particular teoría de la traducción. Como él mismo explica, las dos primeras normas resumen y presuponen la fidelidad al texto original, en tanto que la tercera ofrece un margen de libertad para la recreación del estilo. Este supuesto equilibrio, precario las más de las veces, remitiría a un ideal de traducción en consonancia con los presupuestos de los teóricos y traductores americanos Nida y Taber, para quienes «la traducción consiste en reproducir en la lengua receptora el mensaje de la lengua original por medio del equivalente más próximo y natural, ante todo en lo que concierne al sentido y luego en lo que atañe al estilo»<sup>14</sup>. La noción de equivalencia dinámica, mencionada con anterioridad, añadía en 1974

12.- *Ibid.*

13.- GARCÍA YEBRA, Agustín, *En torno a la traducción*, op. cit., p. 17.

14.- NIDA, E. A. y TABER, Ch. R. (1986): *La traducción: teoría y práctica*, versión esp. y adaptación de A. de la Fuente Adánez, Madrid, Cristiandad, p. 29.



un punto de vista nuevo sobre la manera de traducir, sustituto, o complemento, de la tradicional correspondencia formal. A juicio de García Yebra, la ecuación traductora la resuelven satisfactoriamente estos traductores americanos. La gran diferencia que existe entre las estructuras superficiales de dos lenguas alimenta de continuo el dilema fidelidad-infidelidad. Traducir el sentido y olvidar, por ello, el estilo, o cuidar éste y alejarse, en consecuencia, del sentido del original. Ambas tendencias deben encontrar un equilibrio que permita la percepción de las dos facetas.

Este problema de la imposibilidad teórica de la traducción "total" ha sido planteado casi desde los principios. Herder lo presenta del siguiente modo:

Una procura traer hasta nosotros el original palabra por palabra; incluso, cuando es posible, con los sonidos de las expresiones. Se le ha dado el nombre de *traducción* (*übersetzung*) poniendo el acento en über [= tra, trans, al otro lado]. El otro género *traduce* (*übersetzt, traspone*), es decir, presenta al autor tal como habría escrito para nosotros de haber tenido como suya nuestra lengua.<sup>15</sup>

Goethe reproduce esta misma dicotomía en su escrito "En fraternal recuerdo de Wieland":

Hay dos máximas para traducir: la primera pretende que el autor de una nación extranjera sea traspuesto a la nuestra de tal manera que podamos considerarlo como nuestro. La otra, por el contrario, exige de nosotros que nos traslademos a su figura, que nos situemos en sus circunstancias, su manera de decir y sus peculiaridades.<sup>16</sup>

Goethe inscribe la primera de ellas en una fase de la traducción caracterizada por preservar el sentido original, la que rinde, en su opinión, mayor servicio a los lectores. Se prescinde de la forma para alcanzar el "contenido puro", lo que queda, según Goethe, después de traducir un poema en prosa, «lo que propiamente actúa de una manera profunda y efectiva, lo que auténticamente forma y hace progresar»<sup>17</sup>. La segunda, calificada de época parodística, adapta el idioma extranjero a la lengua propia. Un tercer periodo, el último, debería conseguir una traducción idéntica al original, una especie de suplantación que roza lo intraducible, no para situarse "en vez de", sino en su mismo lugar.

Cuatro meses después de este escrito goetheano, Friedrich Schleiermacher pronuncia su famosa conferencia "Sobre los diferentes modos de traducir", en plena consonancia con las ideas anteriores:

15.- GARCÍA YEBRA, Valentin (2004): *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Gredos, p. 14.  
16.- GOETHE, J. W. (1813): "En recuerdo fraternal de Wieland", en VEGA, Miguel Ángel, *op. cit.*, pp. 246-247.  
17.- GOETHE, J. W. (1811-33): "Ficción y verdad", *ibid.*, p. 249.

A mi juicio solo hay dos [camino]. O bien el traductor deja al escritor lo más tranquilo posible y hace que el lector vaya a su encuentro, o bien deja lo más tranquilo posible al lector y hace que vaya a su encuentro el escritor.<sup>18</sup>

Schleiermacher cree que el pensamiento se circunscribe dentro de los dominios de la lengua. El entendimiento y la fantasía están unidos a ella. El librepensador, guiado por sus propios impulsos, contribuye también a moldearla. Por eso, cualquier discurso libre puede ser comprendido de dos modos, o bien desde el punto de vista de la lengua, o bien desde el punto de vista del autor. La simultaneidad de ambas relaciones da al discurso su verdadera proporción, imbuida en el conocimiento de la vida histórica. La manera de conseguirlo consiste en lograr en el conjunto lo que no puede conseguirse en los casos particulares, es decir, en las nociones de hallazgo, pérdida y compensación. Más de un siglo después, concretamente en 1937, Ortega y Gasset se adscribe a la primera de las opciones enunciadas por el teólogo alemán en su famoso artículo "Miseria y esplendor de la traducción". Para el filósofo español, la verdadera escritura es la que ejerce violencia sobre la gramática al uso, la que se levanta en rebeldía contra el entorno social. Traducir conforme a la lengua de llegada supone encerrar al escritor traducido en la prisión del lenguaje ordinario. La traducción debe subrayar su carácter exótico y distante, llevar hasta el extremo de lo inteligible las posibilidades que ofrece la lengua, hacer hablar en ella al autor a través de sus múltiples dimensiones. Traducir una obra como si en realidad hubiera sido escrita en la lengua traducida es impropio y no puede conducir más que a la imitación o la paráfrasis. Hay que arrancar al lector de sus hábitos lingüísticos e introducirle en los del autor original. Esta opinión parece más propia de los teóricos. La primera, en cambio, es más seguida por los traductores.

García Yebra cree que esta dicotomía de los dos caminos es inaceptable, ya que la traducción es, o debe ser, una transacción entre las dos tendencias, con predominio de una sobre otra, según los casos. La extranjerización trae consigo la adopción de préstamos y calcos, neologismos léxicos y fraseológicos susceptibles de enriquecer la lengua propia. Por el contrario, la nacionalización del original intenta preservar la pureza de la lengua, utilizando recursos propios y buscando nuevas posibilidades expresivas acordes con su tradición. Ambas propuestas están implícitas en los contenidos de su discurso de ingreso en la Academia, de título "Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor". La traducción ha sido, es y será un factor decisivo para la difusión de la cultura, para la creación y el desarrollo de nuevas literaturas y el enriquecimiento de las lenguas. Las posibilidades o imposibilidades de su ejercicio residen en una cuestión de grado. La práctica relativiza de continuo

18.- SCHLEIERMACHER, F., *op. cit.*, en VEGA, Miguel Ángel, *op. cit.*, p. 231.

los postulados teóricos. Parece sencillo argumentar a favor de la imposibilidad teórica de traducir si atendemos a las diferentes estructuras formales de la lengua, y esto en todos sus estratos. Pero la traducción, como afirma García Yebra, no consiste en eso, no en el espíritu de copia. Sentido y estilo exigirán tanta fidelidad como sea posible y tanta libertad como sea necesario, con atención profunda al detalle, pero también, podríamos decir, con el ejercicio de una razonada libertad. Concluimos con una cita de García Yebra:

La traducción literaria es, como la escritura literaria original, empresa siempre imperfecta, siempre limitada, de éxito siempre relativo, pero siempre también valiosa si se alcanza la altura necesaria para llegar al reino del arte. Y quien realiza bien esta difícil empresa merece, con rango inferior sin duda, pero con igual justicia que el autor original, el título de artista, tal vez el de poeta.<sup>19</sup>

#### EN TORNO A JOSÉ DÍAZ FERNÁNDEZ Y *EL NUEVO ROMANTICISMO*

Jorge Urrutia  
Universidad Carlos III de Madrid

La reflexión sobre lo que sea o lo que deba ser la literatura es casi tan antigua como la propia escritura literaria. Al fin y al cabo, sabemos que la literatura se interroga continuamente sobre sí misma, como el cantor se pregunta sobre la materia y el modo de su canto, o el ser humano, enfrentado en los albores de la humanidad con la naturaleza, en los inicios del pensamiento, marcó la frontera entre él y el simio preguntándose sobre su ser, su porqué y su para qué.

Si no hay ser humano hasta que no surge la interrogación trascendente, también podemos suponer que no existió la literatura hasta que no se hizo a sí misma la gran pregunta epistemológica.

Con el tiempo, la sistematización escolar complicó las cosas y llega a desligarse la teoría de la práctica, lo que no es malo en modo alguno, porque la elucubración abstracta es absolutamente lícita, aunque corra el peligro de confundir. Resulta conveniente la existencia de una reflexión teórica no implicada en práctica escritural alguna. Deviene estimulante y aclara aspectos oscuros de la mente humana. Sin embargo, produce grima leer algunos textos teóricos tan mal escritos, tan pobres de ejemplos, tan poco imaginativos, que el lector sospecha que el teórico en cuestión de la literatura jamás ha leído obra literaria alguna o, al menos, nunca lo hizo por el puro y simple placer de leerla. El caso absolutamente contrario del profesor Túa Blesa merece destacarse.

19.- GARCÍA YEBRA, Valentín, *El buen uso de las palabras*, op. cit., p. 312.